

LA GRANDEZA DE ESPAÑA:

Un hecho insólito

FRANCISCO J. GONZÁLEZ DEL PIÑAL JURADO

De la Real Asociación de Amigos de los Museos Militares de España

Las masas a veces no se mueven por razonamientos fundados, sino por contagios, en este caso por las emociones que le brindan sus semejantes, y, a veces, por reflejos condicionados, nos venía a decir el querido, admirado y recordado teniente general del Ejército del Aire, don Ignacio Martínez Eiroa, fallecido hace dos años; que estuvo publicando en la revista “Tierra, Mar y Aire”, casi hasta el final de sus días; un intelectual como la copa de un pino, de feliz memoria, asistente asiduo en Madrid a conferencias de temática militar, donde felizmente le conocí.

Baronías, condados, ducados, marquesados, señoríos, vizcondados... Grandezas personales que incluyen el elenco de dignidad de Grande. La Grandeza de España es la máxima dignidad de la nobleza española en la jerarquía nobiliaria, después de la de Príncipe de Asturias y la de Infante de España. La corona de Grande de España, como prenda cubierta, es corona ducal con bonete. La Duquesa de Alba fue la aristócrata con más títulos nobiliarios del mundo, 46, de los que 15 eran con Grandeza de España. Metidos en faena, y antes de proseguir, hay que aclarar que un título real no es un título nobiliario. Los reales son dignidades asociadas a la Corona, por un lado. Por otro, el título de Caballero, de origen medieval, está asociado a las Órdenes Militares, o de Caballería, entre otras (orden militar no es necesariamente lo mismo que orden de Caballería). El título de Caballero siempre se concede sin Grandeza de España.

Denominaciones similares son “Caballero andante” (que eran caballeros sin pompa, los cuales vagaban por todos lados haciendo buenas causas de forma altruista, y que vienen reflejados en los libros de Caballería), Caballero de Alarde, Caballero de Conquista, Caballero de Hábito, Caballero de Cuantía, Caballero de Espuela Dorada... Hay que remontarse al siglo VIII, época en la que el término “Caballero” no era asociado al de noble. Desde el siglo XII nacieron varios tipos de caballeros medievales destacando los denominados caballeros cubiertos, título otorgado por herencia que implicaba privilegios como, por ejemplo, no tener que descubrirse (quitarse el yelmo) ante el monarca. El Caballero Cubierto era un noble con Grandeza de España, con privilegio ante el Rey de España, quien podría indicarle que se cubriera en su presencia, a quien más adelante se le dedicará una semblanza con detenimiento. Según las diferentes etapas históricas

son los Caballeros en Plaza (citan las fuentes consultadas a los rejoneadores), Caballeros Menascleros, los siguientes ya citados Caballeros de Conquista, Caballeros Cruzados, Caballeros de Hábito, Caballeros de Alarde, Caballeros de Espuela Dorada ...

El privilegio de permanecer cubierto ante el Rey no es ningún título, sólo se trata de una gran distinción. Al rey Carlos I de España se le considera creador de la actual Grandeza de España.



Retrato de Carlos V sentado, atribuido a Tiziano (c. 1548)

En cuanto a los Grandes de España Cubiertos hallamos en 1558 a Martín de Gurrea y Aragón, cubierto ante Felipe II. En 1621 a Fernando Álvarez de Toledo y Mendoza, cubierto ante Felipe IV. En 1928, entre otros, se encuentra Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, cubierto ante Alfonso XIII.

HISTORIA DE ESPAÑA

Entre los más recientes y más conocidos se encuentra Eleuterio Abad Seller (1880-1965), comisario regio de Fomento y presidente de la Cámara Agraria de Alicante. Fue Hijo Predilecto de Novelda y Caballero de la Orden de Carlos III, Medalla al Mérito Agrícola, doctor en Filosofía y Letras, y Licenciado en Derecho. Lo que importa ahora en este contenido, debido a la publicación que trata, es la de Caballero Cubierto ante el Rey, porque, entre su riqueza intelectual, hay que apostillar que el expediente académico de este Hijo Ilustre de Novelda lo custodia nada menos que el Archivo Histórico Nacional, añadiéndosele su autoría de diversas obras, llamando la atención sus numerosos méritos.

Pero un hecho, singularmente insólito (como indica el subtítulo de esta narración), en esta amalgama de circunstancias, dadas sus peculiaridades, sería el de Filomeno Sánchez Rubio, labrador de origen y condición humilde, tímido y de poquitas palabras.

En 1703 sería creado el entonces Batallón de Cazadores de Montaña de Arapiles, que tras diversas vicisitudes renace en 1847 con el nombre de Batallón de Cazadores de Arapiles, modificándosele su numeración con el n.º 11, cambiando de nuevo la

misma al n.º 9, ya en 1874, y participando posteriormente en la guerra de Cuba. En 1925 vuelve a cambiar de denominación y numeración por la de Cazadores de África n.º 3. Durante la Guerra Civil esta Unidad tuvo 7 batallones, dos de ellos condecorados (el 2º y el 5º) con la Medalla Militar. Tras diversas modificaciones posteriores, junto a otros batallones (Alba de Tormes 35 y Brunete 36) llega su singladura al año 1965, en que por imperativos del organigrama militar se modifica y potencia el flamante nacido Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles n.º 62. Desde 2017 se denomina escuetamente Regimiento de Infantería Arapiles 62, teniendo como seña de identidad al vehículo de combate de Infantería (VCI) "Pizarro", disponiendo en plantilla de un centenar de blindados.

Pero resulta necesario retroceder en el tiempo para engranar la narración con las vicisitudes soportadas por el soldado Filomeno Sánchez, deteniendo la descripción en 1896, fecha en la que se traslada a Cuba la Unidad que se viene comentando, con el nombre de Batallón Expedicionario de Cazadores de Arapiles n.º 9; y el 2 de mayo de aquel mismo año, en la acción denominada "Asiento de Cabuya", en Camagüey y ante un severo fuego con el enemigo, se arrojó de sus posiciones el soldado de Infantería, y a partir de ahora héroe de guerra, Filomeno Sánchez Rubio, concediéndosele la Gran Cruz Laureada de San Fernando, por méritos de guerra, el 7 de julio de 1897. La acción de guerra consistió en que al tomar las posiciones enemigas, orográficamente abruptas, el primero en llegar sería el soldado Filomeno, coronando la trinchera enemiga de 7 metros de altitud en zona inhóspita de desniveles, zonas inaccesibles, acantilados y terraplenes, todo ello bien ocupado por el enemigo. Su bravura, arrojo, agilidad y capacidad de decisión (a dónde, por dónde, cómo, y cuándo) le funcionaron en su justo momento, no solamente en esta gesta, sino en todos los hechos de armas en los que había participado. Todo ello dio motivo y era una prerrogativa inherente a la cualidad de Grande de España que excepcionalmente podía otorgarse por el monarca a otras personas en concreto, nos dice el coronel Crespo, consiguiendo nuestro héroe de guerra dos títulos/distinciones, el de Caballero Cubierto y la Laureada de San Fernando de segunda clase (Real Orden de 23 de Febrero de 1899, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 43/1899). Sorprendentemente "Historia Militar de España", de Ricardo de la Cierva (Planeta, 1984), en su tomo "Regimiento y Unidades de las Fuerzas Armadas", que le dedica a la historia de los regimientos, salvo error, no cita nada al respecto.



Filomeno Sánchez Rubio

El héroe extremeño había nacido en Guadalupe (Cáceres) casado y sin hijos, y a partir de la concesión con tratamiento de excelentísimo señor, se dedicaba a la labranza, siendo de condición humilde, discreta y reservada. En 1928 se dio la circunstancia, precisamente el 12 de octubre, de que a su pueblo natal acudió el rey Alfonso XIII ante la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de la Hispanidad y patrona de Extremadura desde 1907, por el cardenal Pedro Segura y Sáez. Ante un acontecimiento de aquel calibre, la población de Guadalupe se encontraba inmersa en altas autoridades locales, regionales y nacionales, civiles, militares y eclesiásticas. Entre toda

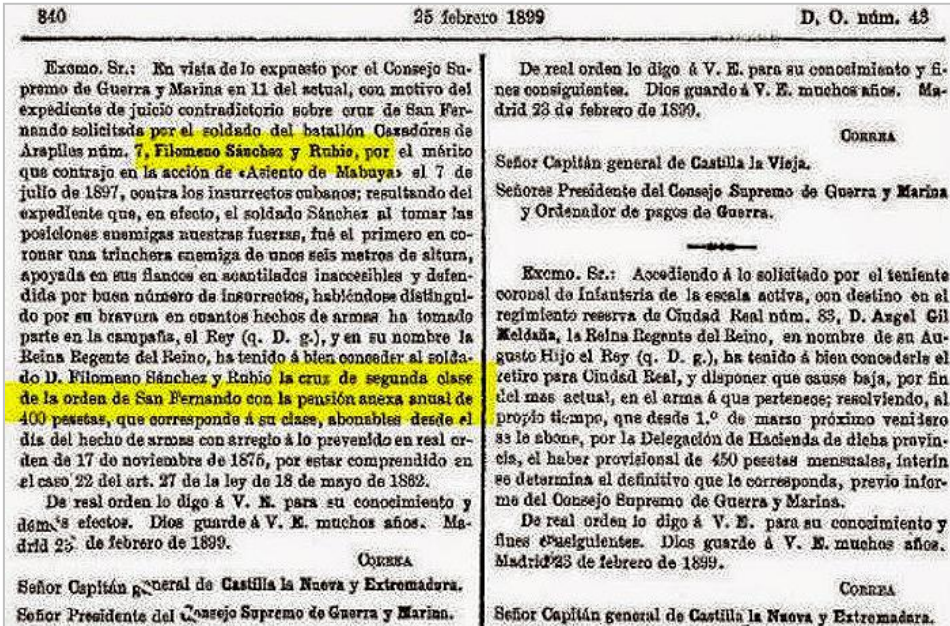
aquella élite no le pasaría por alto la figura de Filomeno; quien llamaba la atención por su modesta indumentaria (ropa no precisamente de gala, algo raída, chambrá azul (especie de blusa corta y amplia, propia más bien del siglo XIX) y pantalones de pana, tocado con sombrero, llamándole poderosamente la atención al monarca la más alta condecoración militar que se otorga en España, esto es la Cruz Laureada de San Fernando, por méritos de guerra. El rey reaccionó como mandan los cánones, como ordena el protocolo, ocupando el sitio que le correspondía a Sánchez Rubio, junto a S. M. Y así fue que ante el desfile de las tropas ante el rey, teniendo junto a él al soldado laureado. Tenía su nombramiento como principal y más característico privilegio poder permanecer cubierto frente al rey, mientras que el resto de los presentes debían estar descubiertos.

El héroe guadalupense, al no tener descendencia (a su entierro acudió hasta una banda

de música), legó en testamento al tesoro de la Virgen de Guadalupe, incluyéndose en su ajuar aquella alta condecoración; premiándolo el Ayuntamiento al denominar con su nombre una calle del municipio. También se dio el caso, al final de la Guerra Civil, de tenerse que desplazar a la Villa y Corte, como infante laureado y Caballero de la Real Orden de San Fernando, a dar su testimonio y refrendo al documento de concesión de aquella preciada condecoración al propio Franco.

BIBLIOGRAFÍA:

- HERÁLDICA E HISTORIALES DEL EJÉRCITO, tomo III, Infantería. Servicio Histórico Militar, 1973.
- HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS, tomo III. Palafox y Planeta, 1984.
- Página web del R I ARAPILES 62.
- INTERNET, "Grandeza de España" y "Caballeros Cubiertos".
- REVISTA "GUARDIA CIVIL", n.º 869, T. Guerrero, Septiembre 2016, págs. 92 y 93.
- REVISTA de la AME, Florentino Reinoso, 21 Mayo 2014.
- HEMEROTECA, FOTOTECA, ARCHIVO y NOTAS DEL AUTOR.



Pág. 840 del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, (25 febrero 1899) donde se recoge la concesión a D. Filomeno Sánchez de la cruz de segunda clase de la orden de San Fernando

FELICITACIÓN

La Junta Directiva de **AMARTE** y la dirección, redactores y colaboradores, desean muchas felicidades a los miembros de los siguientes cuerpos y unidades con motivo de la celebración de sus patronazgos: **Patrona de la especialidad fundamental de Helicópteros del Ejército de Tierra**, Nuestra Señora de los Ángeles (23 de junio); **Patrón de la Guardia Real**, San Juan Bautista (24 de junio); **Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad y de la especialidad fundamental del Ejército de Tierra de Apoyo Sanitario**, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (27 de junio); **Patrón de Automovilismo**, San Cristóbal (10 de julio); **Patrona de la Armada**, Virgen del Carmen (16 de julio); **Patrón del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Especialidad Fundamental Caballería**, Santiago Apóstol (25 de julio)